RESOLUCIÓN POR LA QUE SE SUSTITUYEN MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA 26/8004

Hechos

Con fecha del 26.08.2026, el servicio de personal docente e investigador recibe comunicación de que el siguiente miembro de la comisión de selección de la plaza 26/8004, de profesor/a asociado/a del departamento de Didácticas Específicas y Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación (convocada por Resolución Rectoral del 11.06.2026), incurre en conflicto de interés, según lo establecido en el artículo 6.12 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada en el Consejo de Gobierno del 07.11.2024:

Chao Fernández, Rocío: presidenta

Consideraciones legales y técnicas

El apartado 6.12 de la Normativa por la que se regula el procedimiento para la selección de personal docente e investigador, aprobada en el Consejo de Gobierno del 07.11.2024, establece que los miembros de las comisiones deberán renunciar a formar parte de la comisión cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en dicho apartado, con alguna de las personas candidatas. En el presente caso, la causa alegada justifica la sustitución de la presidencia.

Por otro lado el artículo 6.6 de la citada normativa establece que de no poder actuar la persona propuesta para la presidencia será sustituída por el miembro del departamento de mayor categoría y antigüedad, garantizando el principio de composición equilibrada entre mujeres y hombres.

Este rectorado es competente para resolver según el artículo 126 de los estatutos de esta universidad, aprobados por Decreto de la Xunta de Galicia 94/2025 del 6 de octubre, (DOG del 27 de octubre).

De acuerdo con lo indicado, y para cumplir con el citado principio de composición equilibrada entre mujeres y hombres, se disponen las siguientes sustituciones para la comisión de la plaza:

Presidencia: se sustituye a Rocío Chao Fernández por Jesús Miguel Muñoz Cantero

Vocal 1º titular: se sustituye a Apolinar Graña Varela por Paula María Mendiri Ruíz de Alda

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica
Por delegación del rector (R.R. 10/07/2024)

La vicerrectora de Profesorado

María Teresa López Fernández

Firmante: Universidade da Coruña - Q6550005J URL de validación: https://sede.udc.gal/services/documents_validation CSV: 0FVMLRTP6KFV6RKE5H4FBV0C
Este documento es copia auténtica de un documento custodiado por la Universidade da Coruña. Fecha de creación: 31/08/2026 13:07:59 Página 1 de un total de 1 página(s).